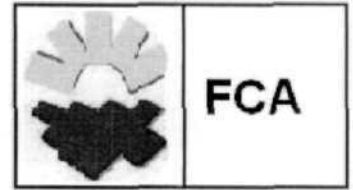




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0045597/2016

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por concurso, en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera; en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia desde el 29 de julio de 2016 de la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, Legajo N°27.328, al cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera; en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 438/16.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).


ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARCE RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 650
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba